

OBSERVATORIO
CIUDADANO
CHIAPAS



Reporte sobre incidencia delictiva

Segundo trimestre 2020

Derechos de autor y derechos conexos

24 de agosto de 2020, 'Reporte sobre incidencia delictiva. Segundo trimestre 2020', es una publicación trimestral editada por Ligalab, Ideas que Unen A.C., con domicilio en: 13º poniente norte No. 231, Colonia Moctezuma, 29090, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.

El documento en formato digital se encuentra disponible en:

www.ligalab.mx/occh

Editor Responsable: Enriqueta Rincón Burelo

Co Editores: Carmen Villa Chávez, Eduardo Flores Mendoza

Diseño editorial: Enriqueta Rincón

Reserva de Derechos de Autor e ISSN: en trámite. Tanto el ISSN como las RESERVAS DE DERECHOS DE AUTOR son otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Los datos presentados son interpretación de la información recibida por las instituciones correspondientes. Usted puede descargar, copiar o imprimir este documento para su propio uso y puede incluir extractos en sus propios documentos, presentaciones, blogs, sitios web, materiales docentes y de investigación, siempre y cuando se dé el adecuado reconocimiento al autor y Observatorio Ciudadano - Chiapas como fuente de información.

Disclaimer

"Este proyecto fue financiado en parte, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos".

"This project was funded in part by a grant from the United States Department of State. The opinions, findings and conclusions stated herein are those of the authors and do not necessarily reflect those of the United States Department of State"





Tabasco

Tuxtla Gutiérrez San Cristóbal

Chiapas

Comitán

Tapachula

Índice de contenido

Presentación	5
I. Resumen Ejecutivo	6
II. Indicadores Municipales	11
San Cristóbal	
Tapachula	
Tuxtla Gutiérrez	
III. Análisis por delito	15
Delitos contra la vida y la integridad corporal	17
Homicidio doloso	
Feminicidio	
Homicidio culposo	
Delitos contra el patrimonio	25
Robo de vehículo	
Robo a casa habitación	
Robo a negocio	
Robo a transeúnte	
Otros delitos	37
Violación	
Violencia Familiar	
Secuestro, Extorsión y Trata de personas	
IV. Conclusiones y Recomendaciones	44
V. Nota Metodológica	47
VI. Glosario de delitos	49

Presentación

El Observatorio Ciudadano - Chiapas presenta la publicación ‘Reporte de incidencia delictiva. Segundo trimestre 2020’ correspondiente a periodo de abril a junio de 2020 en Chiapas y en los tres municipios más poblados de la entidad con el objetivo de brindar una interpretación descriptiva de la incidencia delictiva en estos territorios.

En este reporte se analizan trece delitos de alto impacto: homicidio doloso, feminicidio, homicidio culposo, robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación sexual, violencia familiar, secuestro, extorsión y trata de personas.

El procesamiento de la información se realizó con base en la metodología elaborada por el Observatorio Nacional Ciudadano. Los datos se obtuvieron a partir de la base publicada por el Centro Nacional de Información (CNI) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), que corresponden a las carpetas de investigación del fuero común iniciadas y reportadas por la Fiscalía General del Estado.

Acerca de Observatorio Ciudadano - Chiapas

El Observatorio Ciudadano - Chiapas es una iniciativa del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, A.C. y su socio implementador en Chiapas Ligalab Ideas que Unen A.C. que se enfoca en fortalecer a la sociedad civil organizada en conjunto con las Fiscalías de justicia como actores corresponsables en la construcción de un Estado de derecho, fortalecimiento de la democracia, transparencia y gobernanza en México.

Ligalab Ideas que Unen A.C. es una organización civil que busca fomentar y fortalecer la participación ciudadana hacia la incidencia en políticas públicas desde el sector social en Chiapas. La organización trabaja sobre 3 líneas estratégicas: Promoción de la inversión y emprendedurismo social; fortalecimiento de las organizaciones sociales e incidencia en políticas públicas.

RESUMEN EJECUTIVO



Observatorio Ciudadano Chiapas

Resumen Ejecutivo

Incidencia delictiva. Segundo trimestre 2020 en Chiapas

Chiapas

- La tendencia en el uso de armas de fuego ha aumentado desde 2015. De abril a junio 2020, los **homicidios dolosos** con arma de fuego representaron un 50.9% de las averiguaciones. **1 de cada 2 homicidios dolosos se cometan con arma de fuego en Chiapas.**
- Se abrieron 6 carpetas de investigación (CI) por **feminicidio** en el segundo trimestre del año en el estado. El uso de arma blanca representó 50% de las averiguaciones, la modalidad 'con otro elemento' representó el otro 50%.
- En el trimestre analizado, se registraron 75 carpetas de investigación por **homicidio culposo** en accidentes de tránsito en Chiapas, esto representa el 60% de las averiguaciones. **6 de cada 10 homicidios culposos suceden en accidentes de tránsito.**
- Se registraron un promedio de 27.2 carpetas de investigación a la semana por **robos con violencia** en Chiapas.
- Desde 2018, la tasa por **robo de vehículo** ha descendido. Aun así, el 39% de las averiguaciones se presentaron con la condición de violencia.
- **Robo a casa habitación** en Chiapas ocupa el último lugar del ranking a nivel nacional. La condición de violencia reportó 82.3% de las averiguaciones
4 de cada 5 robos a casa habitación suceden con violencia en Chiapas.
- La condición de violencia representó el 78.6% de las averiguaciones por **robo a negocio** y el 73.3% de las averiguaciones por **robo a transeúnte**.

4 de cada 5 robos a negocios suceden con violencia en Chiapas.

- Se abrieron 103 carpetas de investigación de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de **violación** sexual, es decir, un promedio de 7.9 carpetas de investigación a la semana.
- **El delito de violencia familiar registró en promedio 73 carpetas de investigación a la semana.** En este segundo trimestre se reportó una tasa de 17.04 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

Resumen Ejecutivo

Incidencia delictiva. Segundo trimestre 2020 en Chiapas

San Cristóbal

- En promedio por semana, se abren 2.7 CI por **robo de vehículo** en San Cristóbal de las Casas. La tasa trimestral fue de 15.84 CI por cada 100 mil habitantes de abril a junio 2020.
- Todas las averiguaciones por **robo a casa habitación** se registraron con la condición de violencia, la tasa trimestral fue de 0.91 CI por cada 100 mil habitantes. Para **robo a transeúnte**, la condición de violencia representa un 66.6% de las carpetas.
- El delito de **violación sexual** presentó un aumento de 229% en la tasa de carpetas de investigación durante el segundo trimestre de 2020. (4.53 CI por cada 100 mil habitantes de abril a junio 2020).

La tasa municipal por violación sexual es superior a la tasa nacional.

- El delito de **secuestro** registró una tasa municipal (0.45 CI por cada 100 mil habitantes de abril a junio 2020) superior a la estatal y nacional.

Tapachula

- El **uso de violencia** estuvo presente en la mayoría de los casos en los delitos patrimoniales: En robo de vehículo el 36.1% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia, para robo a casa habitación fue el 100%, en robo a negocio fue el 66.7% y en robo a transeúnte fue el 60%.
- **Robo de vehículo** registró un aumento de 37% en el segundo trimestre de 2020 en comparación con el mismo periodo en 2019.
- El delito de **violación sexual** reporta una tasa municipal mayor que la tasa nacional. La tasa durante el trimestre fue de 2.65 CI por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa nacional fue de 1.92 CI.
- En promedio, se abrieron casi 20.8 carpetas de investigación por **violencia familiar** en Tapachula a la semana. La tasa municipal por violencia familiar es más alta que la tasa nacional.

Resumen Ejecutivo

Incidencia delictiva. Segundo trimestre 2020 en Chiapas

Tuxtla Gutiérrez

- La tasa por **homicidio doloso** tuvo un aumento de 98% durante este periodo. 0.92 CI por cada 100 mil habitantes de abril a junio 2020 contra 0.47 CI en 2019.
- 83.3% de las averiguaciones por **homicidio culposo** se registraron en la modalidad ‘en accidente de tránsito’.
- En **robo a casa habitación** el 100% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia, para **robo a negocio** fue el 77.3% y para **robo a transeúnte** fue el 70.6%.

El uso de violencia estuvo presente en la mayoría de los delitos patrimoniales

- La tasa trimestral por **robo de vehículo** fue de 15.25 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 27% más alta que doce meses antes (11.98 CI en 2019).
- En promedio por semana, se abrieron 12.7 carpetas de investigación por **violencia familiar** en Tuxtla Gutiérrez. En total se registraron 165 carpetas de investigación de abril a junio 2020 en Tuxtla Gutiérrez.
- Tanto **violación sexual** como **trata de personas** presentaron una tasa municipal superior a la tasa nacional.

Promedio por semana

Incidencia delictiva. Segundo trimestre 2020 en Chiapas

	SAN CRISTOBAL	TAPACHULA	TUXTLA GUTIÉRREZ	CHIAPAS
Homicidio doloso + feminicidio	0.2	0.9	0.5	8.6
Feminicidio	0.0	0.0	0.0	0.5
Homicidio culposo	0.3	1.8	0.9	9.8
Robo con violencia	1.4	3.0	5.2	27.2
Robo de vehículo	2.7	2.8	7.6	34.1
Robo a casa habitación	0.2	0.3	0.4	2.6
Robo a negocio	0.1	0.2	1.7	3.2
Robo a transeúnte	0.2	1.2	1.3	4.6
Violación	0.8	0.8	1.2	7.9
Violencia Familiar	3.3	20.8	12.7	73.0
Secuestro	0.1	0.0	0.0	0.2
Extorsión	0.0	0.2	0.4	0.9
Trata	0.0	0.0	0.1	0.1

Estimado estadístico de incidencia delictiva en promedio por semana a nivel estatal y en los tres municipios más poblados en el periodo abril a junio 2020.

INDICADORES MUNICIPALES Y ESTATALES



Observatorio Ciudadano Chiapas

San Cristóbal

En el municipio de San Cristóbal de las Casas, el delito de **violación sexual** presentó un aumento en la tasa de carpetas de investigación por cada cien mil habitantes durante el segundo trimestre de 2020 en comparación con el mismo periodo doce meses antes. Este delito también registró una tasa municipal superior a la tasa estatal y una tasa municipal superior a la tasa nacional.

Los delitos patrimoniales **robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, y robo a transeúnte** presentaron una tasa municipal superior a la tasa a nivel estatal en el periodo analizado. **Violencia familiar** también se encuentra arriba de la tasa estatal.

Secuestro registró una tasa municipal superior a la estatal y nacional.

	ABSOLUTO ABR-JUN'20	TASA ABR-JUN'20	VARIACIÓN RESPECTO		
			ABR-JUN'10	ESTATAL	NACIONAL
Homicidio doloso + feminicidio	2	0.91	-1%	-55%	-85%
Feminicidio	SR	0.00	-	-100%	-100%
Homicidio culposo	4	1.81	-34%	-21%	-28%
Robo con violencia	18	8.15	-52%	28%	-80%
Robo de vehículo	35	15.84	-34%	99%	-39%
Robo a casa habitación	2	0.91	-51%	48%	-91%
Robo a negocio	1	0.45	-94%	-26%	-96%
Robo a transeúnte	3	1.36	-51%	26%	-86%
Violación	10	4.53	229%	145%	135%
Violencia Familiar	43	19.47	-53%	14%	-51%
Secuestro	1	0.45	-67%	740%	200%
Extorsión	0	0.00	-100%	-100%	-100%
Trata	SR	0.00	-	-100%	-100%

Tapachula

En el municipio de Tapachula, robo a vehículos presentó un aumento en la tasa de carpetas de investigación por cada cien mil habitantes durante el segundo trimestre de 2020 en comparación con el mismo periodo doce meses antes. El resto de los delitos analizados se mostraron a la baja.

Diez de los trece delitos analizados presentaron una tasa trimestral superior a la tasa estatal en el periodo.

Tanto **homicidio culposo como violación y violencia familiar** presentaron números rojos en dos de los indicadores: tasa municipal superior a la tasa estatal y tasa municipal superior a la tasa nacional.

	ABSOLUTO ABR-JUN'20	TASA ABR-JUN'20	VARIACIÓN RESPECTO		
			ABR-JUN'10	ESTATAL	NACIONAL
Homicidio doloso + feminicidio	12	3.18	-1%	58%	-46%
Feminicidio	0	0.00	-100%	-100%	-100%
Homicidio culposo	24	6.37	-15%	179%	154%
Robo con violencia	39	10.34	-61%	63%	-75%
Robo de vehículo	36	9.55	37%	20%	-63%
Robo a casa habitación	4	1.06	-89%	74%	-90%
Robo a negocio	3	0.80	-80%	30%	-92%
Robo a transeúnte	15	3.98	-65%	269%	-60%
Violación	10	2.65	-59%	43%	38%
Violencia Familiar	271	71.88	-27%	322%	82%
Secuestro	SR	0.00	-	-100%	-100%
Extorsión	2	0.53	-78%	146%	-65%
Trata	SR	0.00	-	-100%	-100%

Tuxtla Gutiérrez

En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, dos delitos presentaron aumentos en la tasa de carpetas de investigación por cada cien mil habitantes durante el segundo trimestre de 2020 en comparación con el mismo periodo doce meses antes. Estos fueron **homicidio doloso y robo de vehículo**.

Los seis delitos patrimoniales analizados (robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte y extorsión) presentaron una tasa trimestral superior a la tasa a nivel estatal en el periodo.

Tanto **violación como trata de personas presentaron números rojos en dos indicadores**: tasa municipal superior a la tasa estatal y tasa municipal superior a la tasa nacional.

	ABSOLUTO ABR-JUN'20	TASA ABR-JUN'20	VARIACIÓN RESPECTO		
			ABR-JUN'10	ESTATAL	NACIONAL
Homicidio doloso + feminicidio	6	0.92	98%	-54%	-84%
Feminicidio	0	0.00	-	-100%	-100%
Homicidio culposo	12	1.85	-43%	-19%	-26%
Robo con violencia	68	10.48	-85%	65%	-74%
Robo de vehículo	99	15.25	27%	92%	-41%
Robo a casa habitación	5	0.77	-96%	26%	-92%
Robo a negocio	22	3.39	-81%	455%	-67%
Robo a transeúnte	17	2.62	-88%	143%	-74%
Violación	16	2.46	-57%	33%	28%
Violencia Familiar	165	25.42	-33%	49%	-36%
Secuestro	SR	0.00	-100%	-100%	-100%
Extorsión	5	0.77	-62%	257%	-49%
Trata	1	0.15	-1%	758%	46%

ANÁLISIS POR DELITO



Observatorio Ciudadano Chiapas



DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL

Homicidio doloso
Feminicidio
Homicidio culposo

Homicidio Doloso

ANÁLISIS ESTATAL

Se abrieron 112 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de homicidio doloso, es decir, un promedio de 8.6 CI a la semana.

En este segundo trimestre se reportó una tasa de 2.01 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con un decremento en la tasa de 14% respecto al mismo periodo en 2019.

Chiapas se posicionó en el lugar 25 a nivel nacional, y su tasa por este delito se ha mantenido más baja que la nacional desde 2007.

ABSOLUTOS CARPETAS



	2019	2020	VARIACIÓN
129	112	-13%	

TASA CARPETAS



	2019	2020	VARIACIÓN
2.34	2.01	-14%	

TASA NACIONAL



	2019	2020	VARIACIÓN
6.02	5.89	-2%	

RANKING

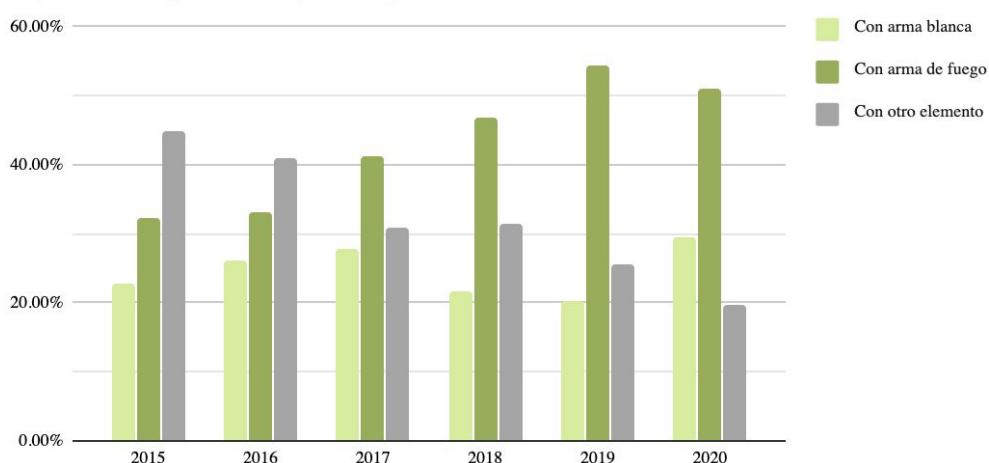


	2019	2020	VARIACIÓN
26	25	-1	

El uso de arma de fuego representa la mayor parte de las averiguaciones por homicidio culposo. En el trimestre abril-junio 2020, la modalidad 'con arma de fuego' reportó un 50.9% de las carpetas de investigación. El uso de arma blanca representó un 29.5% de los casos y la modalidad 'con otro elemento' un 19.6%.

Modalidades por homicidio doloso

Carpetas de investigación en Chiapas. Abril- junio 2020



ANÁLISIS MUNICIPAL



SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 2 carpetas de investigación por homicidio doloso y feminicidio de abril a junio 2020 en San Cristóbal de las Casas.
- La tasa trimestral fue de 0.91 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 1% más baja que doce meses antes (0.92 CI en 2019).
- Las dos averiguaciones iniciadas se registraron en la modalidad 'con otro elemento'.



TAPACHULA

- Se registraron 12 carpetas de investigación por homicidio doloso y feminicidio de abril a junio 2020 en Tapachula.
- La tasa trimestral fue de 3.18 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 1% más baja que doce meses antes (3.22 CI en 2019).
- 41.7% de las averiguaciones iniciadas se registraron en la modalidad 'con arma de fuego, 33.3% con otro elemento, y 25% con arma blanca.



TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 6 carpetas de investigación por homicidio doloso y feminicidio de abril a junio 2020 en Tuxtla Gutiérrez.
- La tasa trimestral fue de 0.92 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 98% más alta que doce meses antes (0.47 CI en 2019).
- 66.7% de las averiguaciones iniciadas se registraron en la modalidad con arma de fuego y 33.3% con otro elemento.

Feminicidio

ANÁLISIS ESTATAL

Se abrieron 6 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de feminicidio, es decir, un promedio de 0.46 CI a la semana.

En este segundo trimestre se reportó una tasa de 0.11 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con un aumento en la tasa de 48% respecto al mismo periodo en 2019.

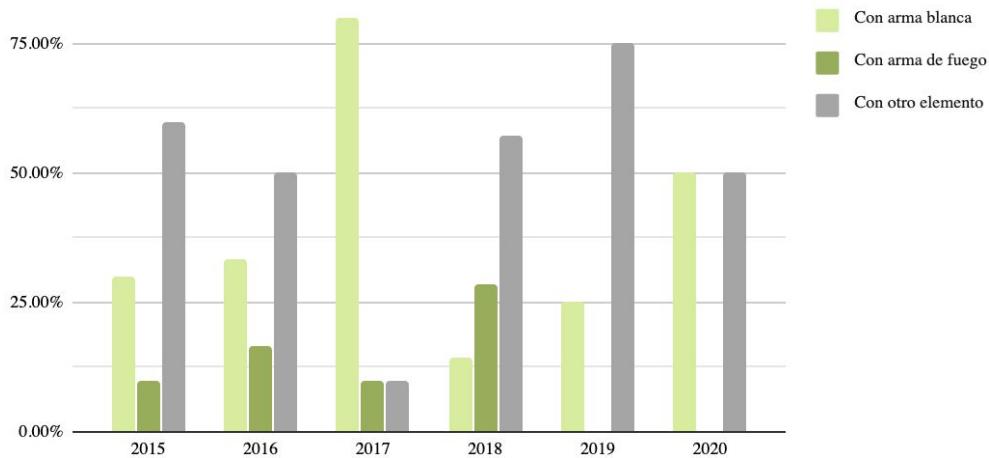
Chiapas se posicionó en el lugar 23 a nivel nacional, y su tasa por este delito se ha mantenido abajo la nacional desde 2018.

En abril se registraron 1 CI en Tonalá y 1 CI en Tenejapa. En mayo, 1 CI en Ocozocoautla y 1 CI en Metapa. En junio, 1 CI en Coapilla y 1 CI en Cintalapa .

De abril a junio 2020, los feminicidios 'con otro elemento' representaron un 50% de las averiguaciones, mientras que el uso de arma blanca representó el otro 50% de los casos. La modalidad 'con arma de fuego' no presentó registros durante los trimestres analizados en 2019 y 2020.

Modalidades por feminicidio

Carpetas de investigación en Chiapas. Abril- junio 2020



ANÁLISIS MUNICIPAL



SAN CRISTÓBAL

- No se registraron carpetas de investigación tipificadas bajo el delito de feminicidio de abril a junio 2020 en San Cristóbal de las Casas.



TAPACHULA

- No se registraron carpetas de investigación tipificadas bajo el delito de feminicidio de abril a junio 2020 en Tapachula.



TUXTLA GUTIÉRREZ

- No se registraron carpetas de investigación tipificadas bajo el delito de feminicidio de abril a junio 2020 en Tuxtla Gutiérrez.

Homicidio Culposo

ANÁLISIS ESTATAL

Se abrieron 127 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de homicidio culposo, es decir, un promedio de 9.77 CI a la semana.

En este segundo trimestre se reportó una tasa de 2.28 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con una disminución en la tasa de 36% respecto al mismo periodo en 2019.

Chiapas se posicionó en el lugar 8 a nivel nacional en este delito. La tendencia estatal ha ido a la baja desde 2015.

ABSOLUTOS CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	195	127	-35%

TASA CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	3.54	2.28	-36%

TASA NACIONAL

	2019	2020	VARIACIÓN
	3.16	2.51	-21%

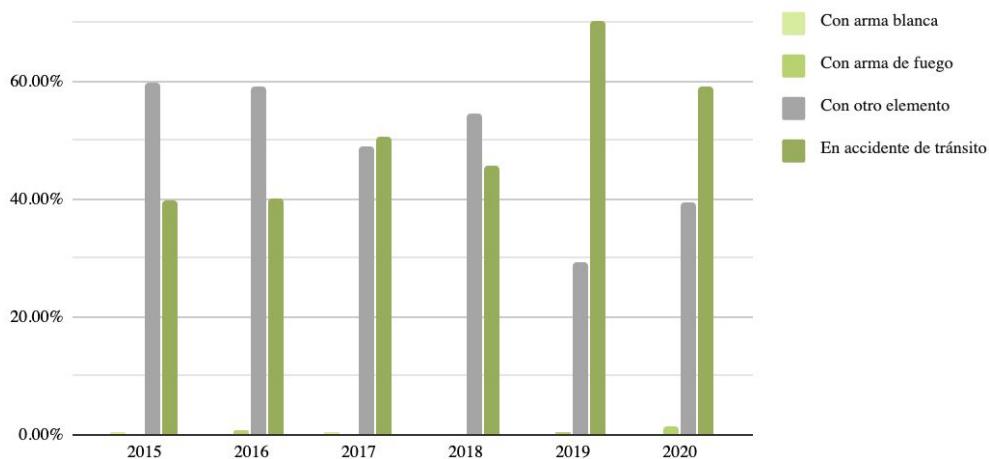
RANKING

	2019	2020	VARIACIÓN
	9	8	-1

De abril a junio 2020, se registraron 75 CI por homicidio culposo en accidentes de tránsito, esto representa un 60% de las averiguaciones. La modalidad 'con otro elemento' representó un 39.4% de las CI.

Modalidades por homicidio culposo

Carpetas de investigación en Chiapas. Abril-junio 2020



ANÁLISIS MUNICIPAL



SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 4 carpetas de investigación por homicidio culposo de abril a junio 2020 en San Cristóbal de las Casas.
- La tasa trimestral fue de 1.81 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 34% más baja que doce meses antes (2.75 CI en 2019) y más alta que la nacional.
- 50% de las averiguaciones iniciadas se registraron en la modalidad 'en accidente de tránsito' y el 50% 'con otro elemento'.



TAPACHULA

- Se registraron 24 carpetas de investigación por homicidio culposo de abril a junio 2020 en Tapachula.
- La tasa trimestral fue de 6.37 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 15% más baja que doce meses antes (7.50 CI en 2019).
- 54.1% de las averiguaciones iniciadas se registraron en la modalidad 'en accidente de tránsito' y el 45.8% 'con otro elemento'.
- **La tasa municipal por homicidio culposo es más alta que la tasa a nacional.**



TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 12 carpetas de investigación por homicidio culposo de abril a junio 2020 en Tuxtla Gutiérrez.
- La tasa trimestral fue de 1.85 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 43% más baja que doce meses antes (3.27 CI en 2019).
- 83.3% de las averiguaciones iniciadas se registraron en la modalidad 'en accidente de tránsito' y el 16.7% 'con otro elemento'.



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

Robo con violencia

Robo a transeúnte

Robo a negocio

Robo de vehículo

Robo a casa habitación

Robo con violencia

ANÁLISIS ESTATAL

Se abrieron 354 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de robo con violencia, es decir, un **promedio de 27.23 CI a la semana**.

En este segundo trimestre se reportó una tasa de 6.36 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con un decremento en la tasa de 66% respecto al mismo periodo en 2019.

Chiapas descendió 3 escalones y se posicionó en el lugar 27 a nivel nacional. Su tasa estatal ha permanecido debajo de la nacional desde que se tiene registro.

ABSOLUTOS CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	1033	354	-66%

TASA CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	18.76	6.36	-66%

TASA NACIONAL

	2019	2020	VARIACIÓN
	57.55	40.83	-29%

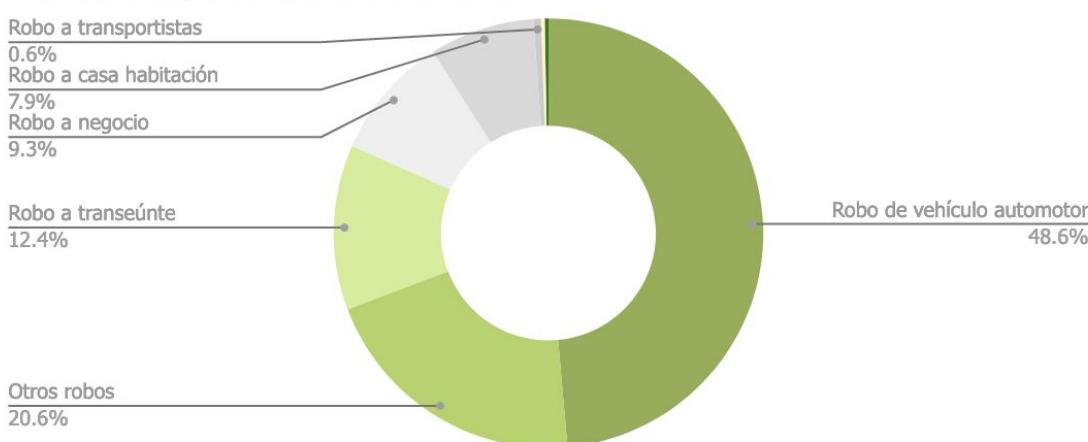
RANKING

	2019	2020	VARIACIÓN
	24	27	3

Las CI por robo de vehículo automotor representaron 48.6% de las averiguaciones con la condición de violencia, con un número absoluto de 172 carpetas. Le sigue la modalidad de 'otros robos' con 20.6% de las CI, robo a transeúnte con 12.4%, robo a negocio con 9.3% y robo a casa habitación con 7.9%.

Modalidades por robo con violencia

Carpetas de investigación en Chiapas. Enero-marzo 2020



ANÁLISIS MUNICIPAL



SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 18 carpetas de investigación por robo con violencia de abril a junio 2020 en San Cristóbal.
- En promedio por semana, se abrieron 1.4 CI.
- La tasa trimestral fue de 8.15 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 52% más baja que doce meses antes (16.96 CI en 2019).
- La modalidad robo de vehículo representó el 50% de las CI, robo a transeúnte 11.1%.



TAPACHULA

- Se registraron 39 carpetas de investigación por robo con violencia de abril a junio 2020 en Tapachula.
- En promedio por semana, se abrieron 3 CI.
- La tasa trimestral fue de 10.34 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 61% más baja que doce meses antes (26.53 CI en 2019).
- La modalidad robo de vehículo representó el 33.3% de las CI, otros robos 28.2% y robo a transeúnte 23%.



TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 68 carpetas de investigación por robo con violencia de abril a junio 2020 en Tapachula.
- En promedio **por semana, se abrieron 5.2 CI.**
- La **tasa trimestral fue de 10.48 CI** por cada 100 mil habitantes. **Esta cifra es 85% más baja que doce meses antes** (70.33 CI en 2019).
- La modalidad robo de vehículo representó el 38.2% de las CI, y robo a negocio 25%.

Robo de vehículo

ANÁLISIS ESTATAL

Se abrieron 553 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de robo de vehículo, es decir, un **promedio de 34 CI a la semana**.

En este segundo trimestre se reportó una tasa de 17.96 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con un decremento en la tasa de 21% respecto al mismo periodo en 2019.

Chiapas se posicionó en el lugar 21 a nivel nacional, y su tasa por este delito se ha mantenido más baja que la nacional desde que se tiene registro.

ABSOLUTOS CARPETAS



	2019	2020	VARIACIÓN
553	553	443	-20%

TASA CARPETAS



	2019	2020	VARIACIÓN
10.04	10.04	7.96	-21%

TASA NACIONAL



	2019	2020	VARIACIÓN
37.68	37.68	25.93	-31%

RANKING

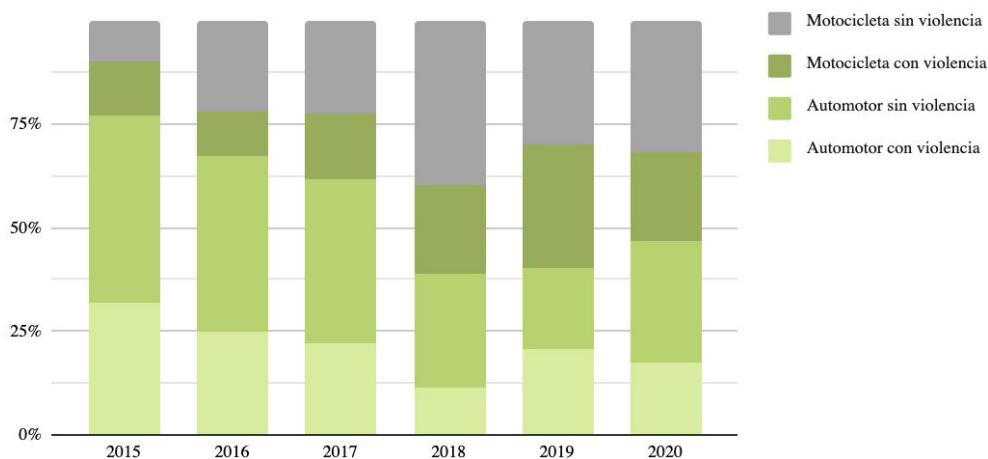


	2019	2020	VARIACIÓN
21	21	21	0

El trimestre abril-junio 2020 reportó 141 CI por robo a motocicletas sin violencia, lo que representa un 31.8% de los robos de vehículo. Robo de vehículo automotor sin violencia registró 29.3% de las averiguaciones, robo de motocicleta con violencia un 21.22% y robo de vehículo automotor con violencia un 17.6%

Modalidades por robo de vehículo

Carpetas de investigación en Chiapas. Abril- junio 2020



ANÁLISIS MUNICIPAL



SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 35 carpetas de investigación por robo de vehículo de abril a junio 2020 en San Cristóbal de las Casas.
- En promedio por semana, se abrieron 2.7 CI.
- La tasa trimestral fue de 15.84 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 34% más baja que doce meses antes (23.84 CI en 2019).
- 25.3% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.



TAPACHULA

- Se registraron 36 carpetas de investigación por robo de vehículo de abril a junio 2020 en Tapachula.
- En promedio por semana, se abrieron 2.8 CI.
- La tasa trimestral fue de 9.55 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 37% más alta que doce meses antes (6.97 CI en 2019).
- **36.1% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.**



TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 99 carpetas de investigación por robo de vehículo de abril a junio 2020 en Tapachula.
- En promedio por semana, se abrieron 7.6 CI.
- La tasa trimestral fue de 15.25 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 27% más alta que doce meses antes (11.98 CI en 2019).
- **26.3% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.**
-

Robo a casa habitación

ANÁLISIS ESTATAL

Se abrieron 34 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de robo a casa habitación, es decir, un promedio de 2.6 CI a la semana.

En este segundo trimestre se reportó una tasa de 0.61 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con un **decremento en la tasa de 84%** respecto al mismo periodo en 2019 (3.87 CI)

Chiapas se posicionó en el **último lugar del ranking a nivel nacional**, y su tasa por este delito se ha mantenido más baja que la nacional desde 2003.

ABSOLUTOS CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	213	34	-84%

TASA CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	3.87	0.61	-84%

TKS NACIONAL

	2019	2020	VARIACIÓN
	16.43	10.25	-38%

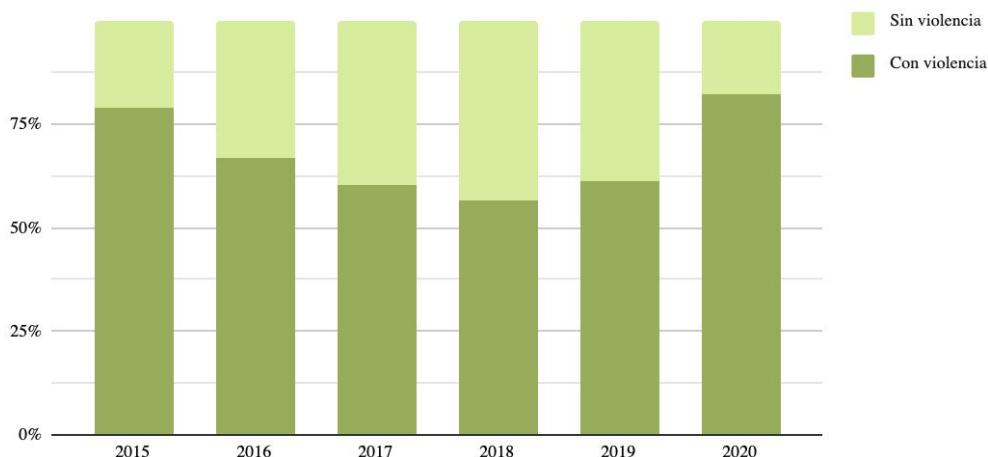
RANKING

	2019	2020	VARIACIÓN
	27	32	5

La condición de violencia en los casos de robo a casa habitación ha mostrado un aumento a partir de 2018. El trimestre abril-junio 2020 **reportó 82.3% de las averiguaciones** en esta modalidad, y un número absoluto de 28 CI. A nivel nacional, únicamente 12.7% de las averiguaciones se reportaron con violencia.

Uso de violencia en robo a casa habitación

Carpetas de investigación en Chiapas. Abril- junio 2020



ANÁLISIS MUNICIPAL



SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 2 carpetas de investigación por robo a casa habitación de abril a junio 2020 en San Cristóbal de las Casas.
- En promedio por semana, se abrieron 0.2 CI.
- La tasa trimestral fue de 0.91 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 51% más baja que doce meses antes (1.82 CI en 2019).
- **100% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.**



TAPACHULA

- Se registraron 4 carpetas de investigación por robo a casa habitación de abril a junio 2020 en Tapachula.
- En promedio por semana, se abrieron 0.3 CI.
- La tasa trimestral fue de 1.06 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es **89% más baja que doce meses antes** (9.65 CI en 2019).
- **100% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.**



TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 5 carpetas de investigación por robo a casa habitación de abril a junio 2020 en Tuxtla Gutiérrez.
- En promedio por semana, se abrieron 0.4 CI.
- La tasa trimestral fue de 0.77 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es **96% más baja que doce meses antes** (19.92 CI en 2019).
- **100% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.**

Robo a negocio

ANÁLISIS ESTATAL

Se abrieron 42 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de robo a negocio, es decir, un promedio de 3.2 CI a la semana.

En este segundo trimestre se reportó una tasa de 0.75 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con un decremento en la tasa de 80% respecto al mismo periodo en 2019.

Chiapas se posicionó en el último lugar del ranking a nivel nacional, y su tasa por este delito se ha mantenido más baja que la nacional desde que se tiene registro.

ABSOLUTOS CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	204	42	-79%

TASA CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	3.70	0.75	-80%

TASA NACIONAL

	2019	2020	VARIACIÓN
	23.85	16.80	-30%

RANKING

	2019	2020	VARIACIÓN
	29	32	3

La condición de violencia representó el 78.6% de las averiguaciones por robo a negocio en el trimestre abril-junio 2020 , y un número absoluto de 33 CI. A nivel nacional, 57.1% de las averiguaciones se reportaron con violencia.

Uso de violencia en robo a negocio

Carpetas de investigación en Chiapas. Abril- junio 2020



ANÁLISIS MUNICIPAL



SAN CRISTÓBAL

- Se registró 1 carpeta de investigación por robo a negocio de abril a junio 2020 en San Cristóbal de las Casas.
- La tasa trimestral fue de 0.45 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 94% más baja que doce meses antes (7.33 CI en 2019).
- La única averiguación reportada en el trimestre se registró con la condición de violencia.



TAPACHULA

- Se registraron 3 carpetas de investigación por robo a negocio de abril a junio 2020 en Tapachula.
- La tasa trimestral fue de 0.80 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 80% más baja que doce meses antes (4.02 CI en 2019).
- **66.7% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.**



TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 22 carpetas de investigación por robo a negocio de abril a junio 2020 en Tuxtla Gutiérrez.
- **En promedio por semana, se abrieron 1.7 CI.**
- La tasa trimestral fue de 3.39 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 81% más baja que doce meses antes (17.89 CI en 2019).
- 77.3% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.

Robo a transeúnte

ANÁLISIS ESTATAL

Se abrieron 60 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de robo a transeúnte, es decir, un promedio de 4.6 CI a la semana.

En este segundo trimestre se reportó una tasa de 1.08 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con un decremento en la tasa de 76% respecto al mismo periodo en 2019.

Chiapas se posicionó en el lugar 23 a nivel nacional, y su tasa por este delito se ha mantenido más baja que la nacional desde que se tiene registro.

ABSOLUTOS CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	250	60	-76%

TASA CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	4.54	1.08	-76%

TASA NACIONAL

	2019	2020	VARIACIÓN
	17.33	9.97	-42%

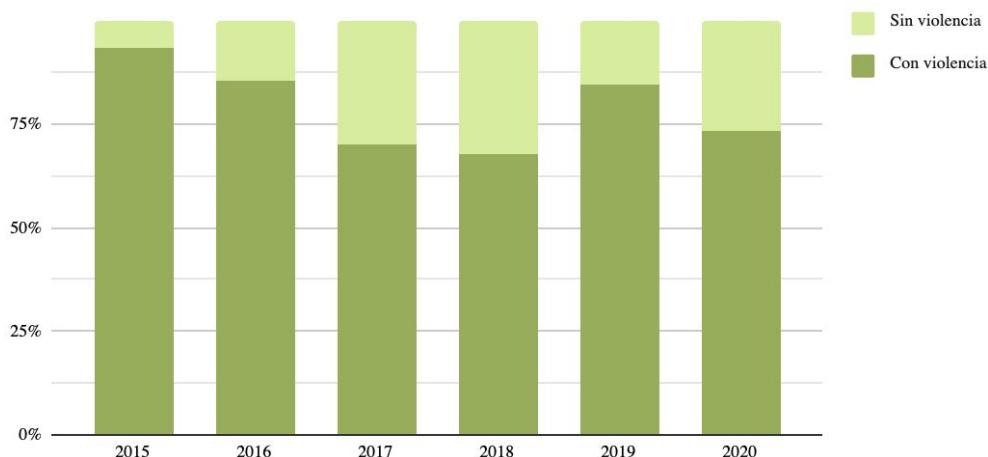
RANKING

	2019	2020	VARIACIÓN
	18	23	5

La condición de violencia representó el 73.3% de las averiguaciones por robo a transeúnte en el trimestre abril-junio 2020 , y un número absoluto de 44 CI. A nivel nacional, 80.3% de las averiguaciones se reportaron con violencia.

Uso de violencia en robo a transeúnte

Carpetas de investigación en Chiapas. Abril- junio 2020



ANÁLISIS MUNICIPAL



SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 3 carpetas de investigación por robo a transeúnte de abril a junio 2020 en San Cristóbal de las Casas.
- En promedio por semana, se abrió 0.2 CI.
- La tasa trimestral fue de 1.36 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 51% más baja que doce meses antes (2.75 CI en 2019).
- **66.6% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.**



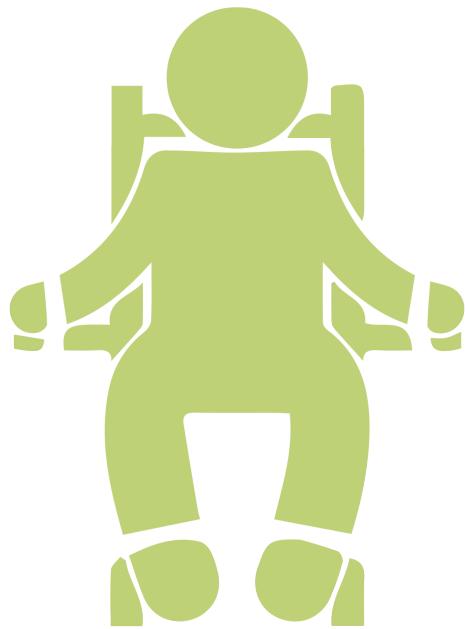
TAPACHULA

- Se registraron 15 carpetas de investigación por robo a transeúnte de abril a junio 2020 en Tapachula.
- En promedio por semana, se abrieron 1.2 CI.
- La tasa trimestral fue de 3.98 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 65% más baja que doce meses antes (11.52 CI en 2019).
- **60% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.**



TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 17 carpetas de investigación por robo a transeúnte de abril a junio 2020 en Tuxtla Gutiérrez.
- En promedio por semana, se abrieron 1.3 CI.
- La tasa trimestral fue de 2.62 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es **88% más baja que doce meses antes** (21.78 CI en 2019).
- **70.6% de las averiguaciones iniciadas se registraron con la condición de violencia.**



OTROS DELITOS

Violación
Violencia Familiar
Secuestro
Extorsión
Trata de personas

Violación

ANÁLISIS ESTATAL

Se abrieron 103 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de violación sexual, es decir, un promedio de 7.92 CI a la semana.

En este segundo trimestre se reportó una tasa de 1.85 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con una disminución en la tasa de 28% respecto al mismo periodo en 2019.

Chiapas se posicionó en el lugar 25 a nivel nacional, y su tasa por este delito se ha mantenido más baja que la nacional en los últimos 15 años.

ABSOLUTOS CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	142	103	-27%

TASA CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	2.58	1.85	-28%

TKS NACIONAL

	2019	2020	VARIACIÓN
	3.69	1.92	-48%

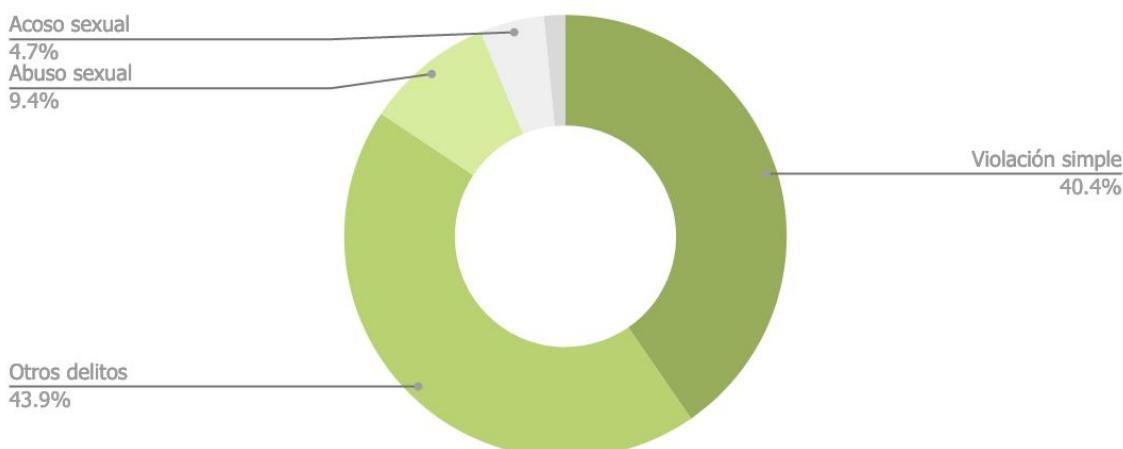
RANKING

	2019	2020	VARIACIÓN
	25	25	0

De abril a junio 2020, se reportaron un total de 255 carpetas de investigación por delitos contra la libertad y seguridad sexual en Chiapas. Dentro de esta clasificación, se registran los delitos de abuso sexual con 24 CI, acoso sexual con 12 CI, hostigamiento sexual con 4 CI, violación simple con 103 CI y otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual con 112 CI.

Delitos contra la libertad y seguridad sexual

Carpetas de investigación en Chiapas. Abril- junio 2020



ANÁLISIS MUNICIPAL



SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 10 carpetas de investigación por violación de abril a junio 2020 en San Cristóbal de las Casas.
- En promedio por semana, se abrieron 0.8 CI.
- La tasa trimestral fue de 4.53 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es **229% más alta que doce meses antes** (1.38 CI en 2019).
- Todas las carpetas se registraron por violación simple.



TAPACHULA

- Se registraron 10 carpetas de investigación por violación de abril a junio 2020 en Tapachula.
- En promedio por semana, se abrieron 0.8 CI.
- La tasa trimestral fue de 2.65 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 59% más baja que doce meses antes (6.43 CI en 2019).
- Todas las carpetas se registraron por violación simple.



TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 16 carpetas de investigación por violación de abril a junio 2020 en Tuxtla Gutiérrez.
- En promedio por semana, se abrieron 1.2 CI.
- La tasa trimestral fue de 2.46 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 57% más baja que doce meses antes (5.76 CI en 2019).
- Todas las carpetas se registraron por violación simple.

Violencia Familiar

ANÁLISIS ESTATAL

Se abrieron 949 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de violencia familiar, es decir, un **promedio de 73 CI a la semana**.

En este primer trimestre se reportó una tasa de 17.04 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con una disminución en la tasa de 30% respecto al mismo periodo en 2019.

Chiapas se posicionó en el lugar 26 a nivel nacional.

ABSOLUTOS CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	1350	949	-30%

TASA CARPETAS

	2019	2020	VARIACIÓN
	24.51	17.04	-30%

TASA NACIONAL

	2019	2020	VARIACIÓN
	45.12	39.48	-12%

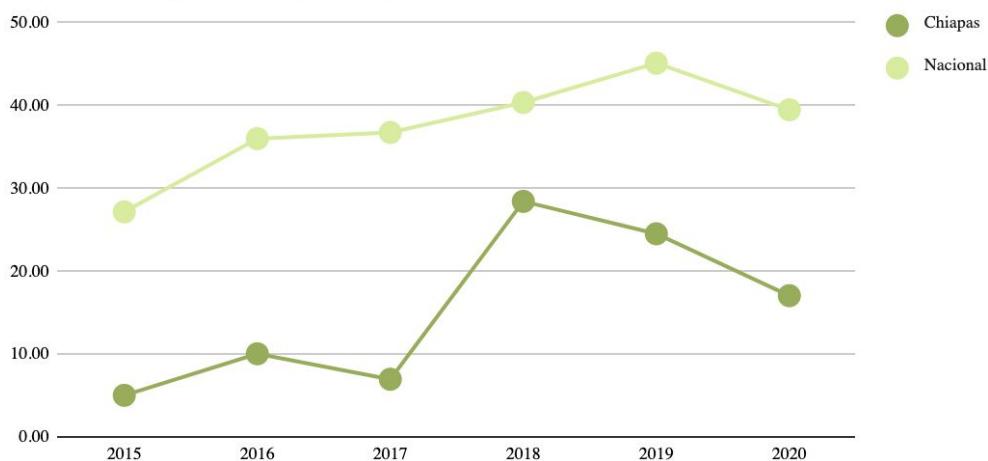
RANKING

	2019	2020	VARIACIÓN
	25	26	1

La línea de tendencia en la tasa por violencia familiar muestra una disminución desde 2018. El trimestre más alto se alcanzó en 2018, con una tasa de 28.43 CI por cada 100 mil habitantes y 1,548 carpetas de investigación. De 2019 a 2020, se registró una variación a la baja de 30%, de 24.51 CI (abril-junio 2019) a 17.04 CI (abril-junio 2020).

Tasa trimestral por violencia familiar

Carpetas de investigación en Chiapas. Abril- junio 2020



ANÁLISIS MUNICIPAL



SAN CRISTÓBAL

- Se registraron 43 carpetas de investigación por violencia familiar de abril a junio 2020 en San Cristóbal de las Casas.
- En promedio por semana, se abrieron 3.3 CI.
- La tasa trimestral fue de 19.47 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 53% más baja que doce meses antes (98.34 CI en 2019).



TAPACHULA

- Se registraron 271 carpetas de investigación por violencia familiar de abril a junio 2020 en Tapachula.
- **En promedio por semana, se abrieron 20.8 CI.**
- La tasa trimestral fue de 71.88 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 27% más baja que doce meses antes (98.34 CI en 2019).
- **La tasa municipal por violencia familiar es más alta que la tasa a nacional.**



TUXTLA GUTIÉRREZ

- Se registraron 165 carpetas de investigación por violencia familiar de abril a junio 2020 en Tuxtla Gutiérrez.
- En promedio por semana, se abrieron 12.7 CI.
- La tasa trimestral fue de 25.42 CI por cada 100 mil habitantes. Esta cifra es 33% más baja que doce meses antes (37.81 CI en 2019).

Secuestro, Extorsión y Trata

ANÁLISIS ESTATAL

	 ABSOLUTO CARPETAS	 TASA CARPETAS	 VARIACIÓN VS 2019	 RANKING	 TASA NACIONAL
Secuestro	3	0.05	-51%	21	0.15
Extorsión	12	0.22	-67%	26	1.50
Trata de Personas	1	0.02	-75%	20	0.11

Se abrieron 3 carpetas de investigación (CI) de abril a junio 2020 en Chiapas por el delito de **secuestro**. En este primer trimestre se reportó una tasa de 0.04 CI por cada 100 mil habitantes en el estado, con una disminución en la tasa de 51% respecto al mismo periodo en 2019. Chiapas se posicionó en el lugar 21 a nivel nacional en este delito.

Extorsión registró 12 CI en este primer trimestre en Chiapas. En los últimos doce meses, la tasa de carpetas de investigación disminuyó un 67%, de 0.65 CI por cada 100 mil habitantes en el trimestre abril-junio 2019 a 0.22 CI en 2020.

En el estado de Chiapas, el delito de **trata de personas** reportó 1 carpeta de investigación de abril a junio 2020. En este primer trimestre la tasa fue de 0.02 CI por cada 100 mil habitantes. Chiapas se posicionó en el lugar 20 a nivel nacional en este delito.

ANÁLISIS MUNICIPAL

			ABSOLUTO CARPETAS		TASA CARPETAS		VARIACIÓN VS 2019
Secuestro	San Cristóbal		1		0.45		-67%
	Tapachula		SR		-		-
	Tuxtla Gutiérrez		SR		-		-100%
Extorsión	San Cristóbal		SR		-		-100%
	Tapachula		2		0.53		-78%
	Tuxtla Gutiérrez		5		0.77		-62%
Trata de Personas	San Cristóbal		SR		-		-100%
	Tapachula		SR		-		-
	Tuxtla Gutiérrez		1		0.15		-1%

Se abrió 1 carpeta de investigación (CI) de abril a junio 2020 en San Cristóbal de las Casas por el delito de **secuestro**; Tapachula y Tuxtla Gutiérrez no presentaron registros.

Extorsión registró 2 CI en Tapachula en este segundo trimestre y 5 en Tuxtla Gutiérrez. En la capital del estado, la tasa de CI por cada cien mil habitantes fue de 0.77 en el periodo, una cifra 78% más baja que doce meses antes.

El delito de **trata de personas** reportó 1 carpeta de investigación de abril a junio 2020 en Tuxtla Gutiérrez. En este segundo trimestre la tasa fue de 0.015 CI por cada 100 mil habitantes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

IV

Este reporte de la incidencia delictiva se presenta en el marco del relajamiento paulatino de las medidas de distanciamiento social (#SusanaDistancia), una vez echado a andar el semáforo de riesgo epidemiológico para transitar hacia una nueva normalidad, el sistema de monitoreo para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19 de nuestro país. En esta coyuntura de transición hacia la nueva normalidad, nos encontramos un panorama de la incidencia delictiva con un comportamiento general que ha tendido a la disminución del número de carpetas de investigación en la gran mayoría de los delitos analizados. Además, nos encontramos en el umbral de una profunda crisis económica del país y de los hogares, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, en Chiapas, así como en otras regiones del país, se prevé un incremento de los delitos patrimoniales y delitos que atentan contra la libertad y el libre tránsito de las personas. Por este motivo, es de suma importancia que el acceso a la información de las instituciones de seguridad siga siendo pública, desagregada y localizada para generar estrategias precisas que permitan atender la incidencia delictiva desde lo local.

En ese sentido, se recomienda observar los protocolos de denuncia y las limitantes que las víctimas encuentran para el ejercicio de la denuncia, en el contexto de pandemia y del distanciamiento social.

Por otro lado, a pesar de la disminución de los registros de Carpetas de Investigación, la tendencia del uso de la violencia en los delitos, como los distintos tipos de robo, no ha sido revertida. Es por ello que resulta fundamental generar estrategias que permitan atender desde las causas esta modalidad en los delitos, haciendo un énfasis particular en la urgencia de atender el tránsito e ingreso de armas de fuego en el estado de Chiapas.

Reiteradamente señalamos la urgencia a atender los delitos que afectan particular o mayoritariamente a mujeres (feminicidio, violación, violencia familiar), delitos cuya presencia en nuestro estado impiden garantizar a las mujeres y niñas su derecho a una vida libre de violencia, y cuya situación la definimos como una crisis. Urgimos a las autoridades a trabajar el tema no solo desde la procuración de justicia y seguridad pública. Se vuelve prioritario un trabajo interinstitucional que una esfuerzos para prevenir las violencias de género desde sus raíces culturales, y no solamente cuando estas se convierten en delitos, identificar las situaciones de riesgo y proteger y acompañar de manera efectiva las víctimas, y generar sanciones al victimario alrededor de la violencia de género. Además, es necesario revisar los mecanismos y herramientas disponibles para la presentación de denuncias; una vez más, específicamente en tiempos de confinamiento y/o distanciamiento social, particularmente para el delito de violencia familiar: es necesario que estos mecanismos privilegien la integridad (física, emocional y económica) de las víctimas y así cortar la cadena de violencia a la que están expuestas.

Además, en términos de transparencia y acceso a la información, conocer la estadística pública sobre el problema de violencia de género es central. Chiapas (ni muchos otros estados) no han incluido en su micrositio de COVID-19 un vínculo a datos sobre la incidencia de llamadas relacionadas con violencia de género, lo cual permite conocer los datos para visibilizar la problemática y promover acciones para atenderla. En el contexto actual, es imperante que las instituciones visibilicen y amplíen los medios de difusión de información clara y oportuna sobre las instituciones a las que mujeres y niñas pueden recurrir en caso de violencia.

De acuerdo a información de Tojil y Transparencia Mexicana, a través de su proyecto de observancia en tiempos de pandemia #SusanaVigilancia, únicamente 10 estados incorporaron la línea de emergencia para atender casos de violencia de género durante el confinamiento al micrositio dedicado a COVID-19. Chiapas no es uno de ellos, así como tampoco tiene incorporada información que facilite el contacto en caso de estar en peligro.

Finalmente, para atender de manera integral la situación de violencia que afecta a las mujeres y niñas de nuestro estado, no podemos dejar de observar y urgir a las instituciones judiciales el cumplimiento de su trabajo y funciones. De acuerdo con Transparencia Mexicana, luego de 120 días de suspensión de actividades y plazos, 26 de los 33 Poderes Judiciales –incluido el Poder Judicial Federal– han reactivado sus plazos y se encuentran abiertos, es decir, con acceso público a sus instalaciones. Sin embargo, Chiapas se encuentra entre los tres estados que se encuentran prácticamente cerrados (han suspendido la tramitación presencial -salvo casos de excepción- y no cuentan con la opción de un tribunal digital).

No podemos alcanzar la paz, sin justicia, y por tanto, el acceso a la justicia se vuelve también un importante componente para medir la seguridad.

NOTA METOGOLÓGICA

V

Observatorio Ciudadano Chiapas

Las cifras de denuncias se consultaron el 19 de octubre de 2019 en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en:

<https://www.gob.mxsesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

La base para el cálculo del tamaño de población de cada entidad federativa, nacional y de los municipios se utilizan las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Población (CONAPO) las cuales tiene disponible en su página de internet:

<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/ce2ef615-d194-498b-9eaa-6a930c3cf8ea/RM.html>

La tasa acumulada octubre 2018-septiembre 2019 es la suma de tasa trimestrales durante 4 períodos: octubre a diciembre 2018 (4T), abril a junio 2019 (1T), abril a mayo 2019 (2T), junio a septiembre 2019 (3T). Cada tasa trimestral de delito por cada 100,000 habitantes se obtiene de la siguiente manera: se divide la cantidad de averiguaciones previas por delito analizado del periodo, entre la proyección de población, y este resultado se multiplica por 100,000.

$$\text{Tasa} = \left(\frac{\text{AP DELITO}}{\text{Pry}_{\text{mx}}} \right) \times 100000$$

Donde:

AP Delito = Averiguaciones previas (denuncias) del delito analizado.

Prym = Proyección de población a mitad de año (CONAPO).

Para el porcentaje de la variación entre la incidencia del delito de los periodos analizados, se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Var.Porc (\%)} = \frac{D_c - D_p}{D_p}$$

Donde:

Dc = Dato actual

Dp = Dato anterior

GLOSARIO DE DELITOS

VI

Observatorio Ciudadano Chiapas

Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos, se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:

HOMICIDIO DOLOSO

El homicidio doloso es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.

FEMINICIDIO

Privar de la vida a una mujer, por razones de género. Entendiendo que existen razones de género cuando en la privación de la vida de la mujer se presente alguna (o algunas) de las siguientes circunstancias:

- I. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad de la que se haya valido;
- II. Exista, o haya existido, entre el agresor y la víctima una relación sentimental, laboral, escolar o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad y exista antecedente documentado de violencia;
- III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;
- IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previamente a la privación de la vida, o presente marcas infamantes o degradantes sobre el cadáver, necrofilia, o éste sea mutilado;
- V. Hayan existido amenazas, acoso o lesiones del agresor en contra de la víctima, o misoginia;
- VI. El cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público;
- VII. La víctima haya sido incomunicada previo a la privación de la vida;
- VIII. La víctima se encuentre en estado de gravidez y ese haya sido el motivo del hecho;
- IX. Todas aquellas circunstancias que no hayan sido descritas pero que sean consideradas en las legislaciones penales federales y estatales.

HOMICIDIO CULPOSO

Se entiende por homicidio culposo aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado.

ROBO CON VIOLENCIA

Consiste en apoderarse con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, dinero o valores. Para tal efecto, las modalidades asociadas a dicha conducta son: robo simple, robo a casa habitación, robo de vehículo, robo de autopartes, robo a transeúnte en vía pública, robo a transeúnte en espacio abierto al público, robo a persona en un lugar privado, robo a transportista, robo en transporte público individual, robo en transporte público colectivo, robo en transporte individual, robo a institución bancaria, robo a negocio, robo de ganado, robo de maquinaria, robo de energía eléctrica y otros tipos de robo que no fueron enunciados con anterioridad.

ROBO DE VEHÍCULO

Apoderarse de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo.

ROBO A CASA HABITACIÓN

Apoderarse de cosa ajena mueble sin el consentimiento de quien legítimamente puede disponer de ella, en lugar cerrado o en edificio, vivienda, aposento o cuarto que estén habitados o destinados para habitación, comprendiendo no sólo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, sea cual fuere el material del que estén construidos.

ROBO A NEGOCIO

El robo a negocio consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en unidades económicas dedicadas a la realización de actividades de compra, operaciones comerciales, venta de mercancías o servicios, entre los cuales destacan: las empresas, establecimientos o locales comerciales o de servicios, personas físicas con actividad empresarial, entre otros. En este punto, no deberá considerarse el robo a instituciones bancarias ya que su registro deberá realizarse en la variable correspondiente

ROBO A TRANSEÚNTE

Apoderarse de las pertenencias de transeúntes con o sin violencia por medio de objetos o palabras amenazantes, en vía o espacios públicos para la convivencia o reunión.

VIOLACIÓN

La violación simple consiste en la realización de cópula con persona de cualquier sexo, sin su consentimiento o con un consentimiento obtenido por medio del uso de la violencia, sea física o moral. Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral. La violación equiparada es la realización de cópula, con persona menor de edad o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. Asimismo, se considera como la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto al pene.

SECUESTRO

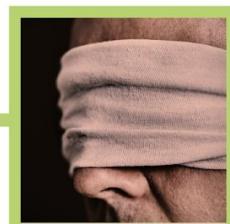
El secuestro es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.

EXTORSIÓN

La extorsión ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.

VIOLENCIA FAMILIAR

Consiste en realizar por acción u omisión el uso deliberado del poder o de la fuerza dirigido a controlar, dominar, someter o agredir de manera física, verbal, psicoemocional, sexual o patrimonial a uno o varios miembros de la familia dentro o fuera de su domicilio, por parte de una persona que pertenece o pertenecía su grupo familiar.



ligalab
Ideas que unen A.C.

contacto@ligalab.mx @ObservatorioCCH

LIGALAB IDEAS QUE UNEN A.C. - AGOSTO 2020

